

**Comuna Canaria**

Unidad	1050 RESERVA DIR. GRAL. TRANSITO Y TRANSPORTE
Número Anterior	
Solicitante	
Tipo	2017-81-1050-02767

ASUNTO**SOLICITA ESPACIO RESERVADO**

	Expediente Nro. 2017-81-1050-02767 Actuación 1	Oficina: 1050 DIV. ADMINISTRACION Fecha Recibido: 21/12/2017 Estado: Cursado
--	---	---

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

Dirección General Tránsito y Transporte.

División Administración.

Visto lo solicitado por la [REDACTED], se remite a Ingeniería de Tránsito a tales efectos.

Se deja constancia que quedan originales de la documentación escaneada en custodia de esta oficina a los efectos que pueda corresponder, según Art. 163 IV del Reglamento de Actuación Administrativa, Res. 13/07595.-

Firmado digitalmente por Cecilia Satragni el 03/01/2018.

Anexos

893091.pdf

Intendencia de Canelones
Dirección General de Recursos Financieros
Tomás Beretta 370
RUT: 020071350012
www.intenciones.gub.uy

Gobierno de Canelones

1828 ATENCIÓN TELEFÓNICA
Atención personalizada las 24 hs. todos los días del año

Cod. Municipal [REDACTED]

Fecha Cobro: 18/02/2017 Fecha Valor: 08/02/2017 Tributo: CONTRIBUCION URBANA Lugar de Cobro: DEBITO ON LINE N° Recibo: [REDACTED]

CUOTAS INCLUIDAS 1º/6-2017 a 6º/6-2017 Hoja: 1 de 1

CONCEPTO	DETALLES	IMPORTE
CONTRIBUCION URBANA		
SERVICIO URBANA		
RELEVAMIENTO URBANA		
TASA CONSERVACIÓN CALLE		
TSA URBANA		
[REDACTED]		
REDONDEO		
IMPORTE TOTAL		[REDACTED]

PRÓX. VENCIMIENTO Duplicado **FECHAS** Duplicado

Loc. Catastral: SANTA LUCIA Nro. Padrón: 5878 Manzana: 11 Solar: 22
UPH: Área: 1146 Mts. edificado: 2487 [REDACTED]
Propietario: [REDACTED]

DATOS del PADRÓN

INFORMACIÓN AL CONTRIBUYENTE

Duplicado

DEBITO ON LINE Caja: DEBITO ON LINE [REDACTED] **CAJERO**

Este Documento adquiere valor de recibo si posee autenticación de cobro. Su pago no cancela adeudos anteriores.

Duplicado
CONTRIBUCION URBANA Hoja: 1 de 1



Fecha: 18/02/2017 Hora: 11:22

Multipagos

Talón de Pago:

[REDACTED]
IMC OTROSPEU1089564 P
00000000000014512600

Nombre Cliente:

[REDACTED]
OTROSPEU

Convenio:

Número de operación:

Importe Total:

Fecha Pago:

18/02/2017 11:22:00

Vencimiento:

08/02/2017

Cuenta a Debitar:

Transacción realizada con Éxito.

Esta información es la que consta en los Sistemas del Banco en el día y hora indicados,
y está supeditada a los ajustes que pudieran realizarse en los mismos.

	Expediente Nro. 2017-81-1050-02767 Actuación 2	Oficina: 1060 DIRECCION DE INGENIERIA Fecha Recibido: 03/01/2018 Estado: Cursado
--	---	--

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

Canelones, 14 de Marzo de 2018.

Visto, se remite para notificar al gestionante de Resolución 03705/2015 que regula los Espacios Reservados y presente la documentación correspondiente (también aporte datos de metraje de la Reserva y horarios, etc).

Firmado digitalmente por Raul Olivera el 14/03/2018.

	Expediente Nro. 2017-81-1050-02767 Actuación 3	Oficina: 1050 DIV. ADMINISTRACION Fecha Recibido: 14/03/2018 Estado: Cursado
--	---	---

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

Dirección General Tránsito y Transporte.

División Administración.

Retomado en la fecha se anexa nota presentada por la interesada, que por error involuntario quedo sin anexar en una primera instancia, se remite a la Dirección Ingeniería de Tránsito a sus efectos.-

Firmado digitalmente por Suli Barbano el 19/03/2018.

Anexos

2017 81 1050 02767.pdf

Santa Lucía, 22 de noviembre de 2017.

INTENDENCIA DE CANELONES
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE
SR. DIRECTOR
LUIS MARCELO METEDIERA

Quien suscribe, [REDACTED] en representación de [REDACTED] solicita a usted reserva de espacio para estacionamiento sobre la Calle Artigas frente al padrón 5878 de la localidad de Santa Lucía donde se encuentra ubicado el supermercado de nuestra propiedad.

Se requieren 26.00mts, de lunes a viernes de 08.00 a 14.00hs para carga y descarga de mercadería y de 14 a 20 hs horas para nuestros clientes, totalizando de esta manera 12 hs que es el mínimo tiempo exigido por Reglamentación municipal.

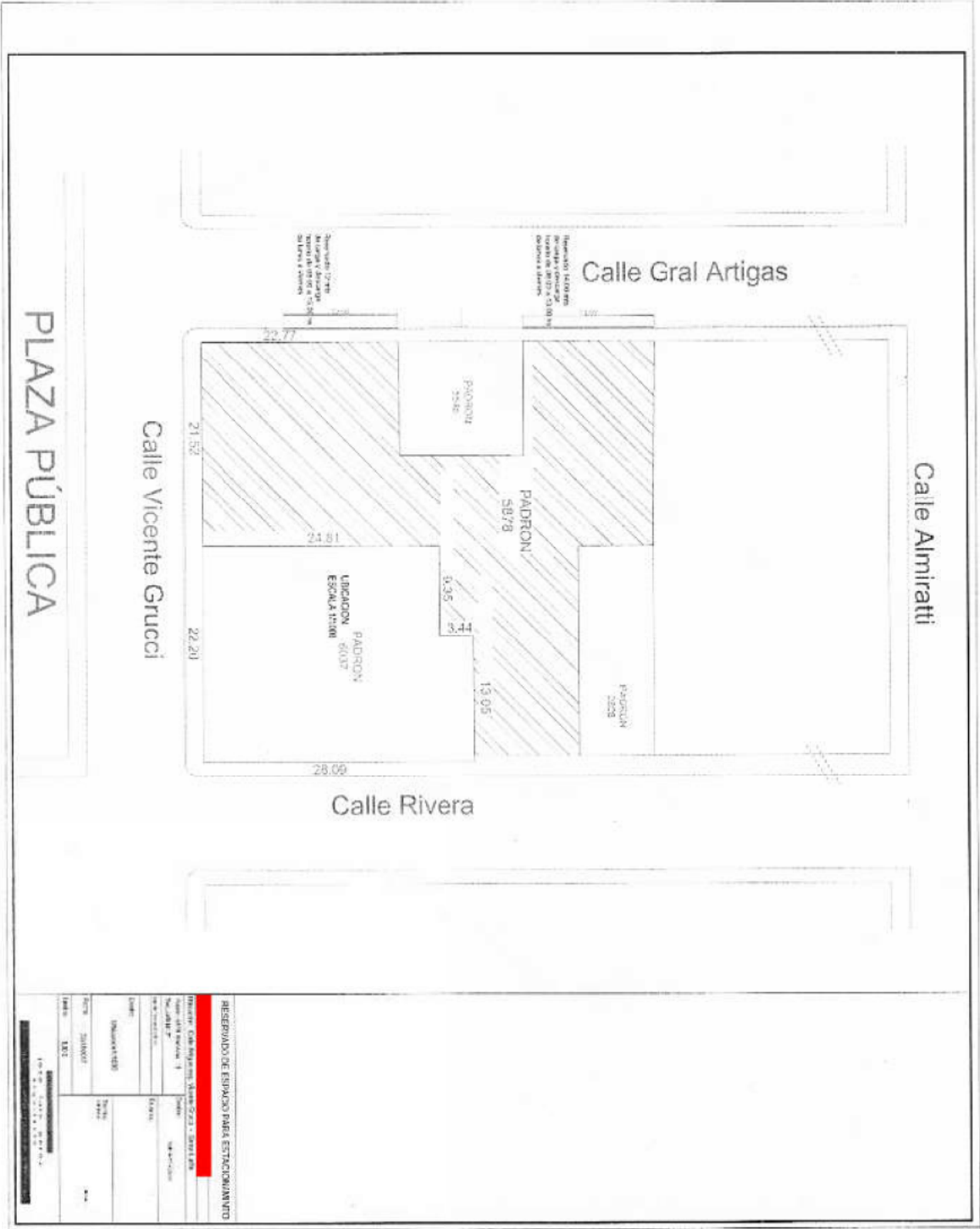
Se adjunta plano de implantación para mejor ilustración y contribución inmobiliaria al día.

El padrón 5878 cuenta con uno de sus frentes sobre calle Artigas en dos tramos uno de 14.00 mts y el otro de 20.77 mts y otros por calle Vicente Grucci y Rivera.

Sin más, esperando una respuesta favorable, saluda a usted.



21/12/17



APORTE TOTAL 15,5%			No. de las Actuaciones		MES	
FONDO GREMIAL					1 2	
FRL						
SANCION APOORTE						
SANCION FRL					AÑO	
TOTAL				1 7		
Escribano		11901	ARMELLINO	RUSSI		
7-5-029113		FEDERICO		GASTÓN		
						
						
EL PAGO DE LAS SUMAS ESTABLECIDAS, NO CANCELA ADEUDOS ANTERIORES.						
ESCRIBANO VIA 4						



PAPEL NOTARIAL DE ACTUACIÓN

Fk N° 659079



ESC. FEDERICO GASTON ARMELLINO RUSSI - 119017

FEDERICO GASTON ARMELLINO RUSSI, ESCRIBANO PUBLICO, CERTIFICO

QUE : I) [REDACTED] es persona jurídica vigente , inscrita en el Registro Unico Tributario de la Dirección General Impositiva con el número 020057000012 y en el Banco de Previsión Social con el número [REDACTED] con sede en la ciudad de Santa Lucia, y domicilio constituido y fiscal en la calle [REDACTED] Dicha sociedad fue constituida por el plazo de 2 años prorrogables por periodos consecutivos de un año mas en documento privado de fecha 2 de abril de 1990 con firmas certificadas por el Escribano Julio Cesar Morales Leonardi en ésta ciudad, inscripto en el Registro Público de Comercio el 3 de abril siguiente con el número 30, folios 117 a 120 , habiéndose realizado las publicaciones legales en debida forma. En dicho acto se estableció que la administración y uso de la firma social quedara a cargo de cualquiera de los socios conjunta o separadamente. II) Por escritura de fecha 20 de febrero de 1993 autorizada por el Escribano Julio Cesar Morales Leonardi en ésta ciudad, cuya primera copia fue inscrita el 8 de marzo siguiente en el Registro Público de Comercio con el número 49 ,folios 182 a 184 , y publicada en debida forma , los socios reactivaron la sociedad relacionada y modificaron su plazo, estableciendo que el mismo será de 30 años a partir del 2 de abril de 1990, prorrogables automáticamente por periodos consecutivos de 2 años mas. III) Por documento privado de fecha 23 de julio de 2001 con firmas certificadas y protocolizado por el Escribano Julio Cesar Morales Leonardi en ésta ciudad, cuyo primer testimonio fue inscripto en el Registro Nacional de Comercio el 11 de setiembre del mismo año con el número 9577 ,y publicado en debida forma, los socios de la referida sociedad modificaron el contrato social designando como único administrador al socio [REDACTED] IV) Por escritura de fecha 30 de enero de 2016 autorizada por la Escribana Rossemay Rosas Delgado en ésta ciudad , cuya primera copia fue

inscripta el 23 de febrero siguiente en el Registro de Personas Juridicas Sección Comercio con el número 3561, y publicada en debida forma , los socios modificaron el contrato social, designando en su cláusula tercera como **Administradora** a la señora [REDACTED] titular de la Cédula de Identidad número [REDACTED] cargo que se encuentra vigente a la fecha.- **EN FE DE ELLO**, a solicitud de parte interesada y para su presentación ante quien corresponda, extendiendo el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Santa Lucia, Departamento de Canelones, el veinte de diciembre de dos mil diecisiete.



G. Armellino Russi
ESCRIBANO

	Expediente Nro. 2017-81-1050-02767 Actuación 4	Oficina: 1050 DIR. GRAL. TRANSITO Y TRANSPORTE Fecha Recibido: 19/03/2018 Estado: Cursado
--	---	--

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

Tomado conocimiento, siga a Ingeniería de Tránsito para recabar informe técnico acerca de lo solicitado y su viabilidad.

Firmado digitalmente por Fabian Romero el 19/03/2018.

	Expediente Nro. 2017-81-1050-02767 Actuación 5	Oficina: 1060 DIRECCION DE INGENIERIA Fecha Recibido: 19/03/2018 Estado: Cursado
--	---	--

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

Canelones, 21 de Marzo de 2017.

Visto, se remiten los presentes a Sector Ingeniería para que se expidan en el área de su competencia.

Firmado digitalmente por Raul Olivera el 21/03/2018.

	Expediente Nro. 2017-81-1050-02767 Actuación 6	Oficina: 1060 AREA PROYECTOS Y ANALISIS DE MOVILIDAD Fecha Recibido: 21/03/2018 Estado: Cursado
--	---	---

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

Canelones, 14 de Agosto de 2019

DIRECCION GENERAL DE TRANSITO

DIRECCION DE INGENIERIA DE TRANSITO

SECTOR INGENIERIA DE TRANSITO

Visto lo solicitado y el tiempo transcurrido, sería conveniente consultar al peticionarte si mantiene interés en la reserva solicitada.

No obstante se estima conveniente a fin de agilizar el presente trámite remitir el mismo a División Proyectos y Análisis a fin de estudio de la reserva solicitada.

Firmado digitalmente por Angel Aguerre el 14/08/2019.

	Expediente Nro. 2017-81-1050-02767 Actuación 7	Oficina: 1060 DIV. PROYECTOS Y ANALISIS Fecha Recibido: 14/08/2019 Estado: Cursado
--	---	---

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

Canelones, 09 de Octubre de 2019.-

DIRECCION INGENIERIA DE TRANSITO

DIVISION PROYECTOS Y ANALISIS

Vista las presentes actuaciones, se solicita a la División Administrativa de la Dirección Gral de Tránsito y Transporte, adjunte nuevamente actuaciones que lucen a fojas 3, de fecha 09/03/2019, ya que para informar convenientemente, se hace necesario la lectura de croquis adjunto.

Con lo informado, se eleva.

Firmado digitalmente por Ines Rizzo el 09/10/2019.

	Expediente Nro. 2017-81-1050-02767 Actuación 8	Oficina: 1060 DIRECCION DE INGENIERIA Fecha Recibido: 09/10/2019 Estado: Cursado
--	---	--

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

Canelones, 11 de Octubre de 2019.

Visto informe que antecede, se remiten los presentes a sus efectos.

Firmado digitalmente por Raul Olivera el 11/10/2019.

	Expediente Nro. 2017-81-1050-02767 Actuación 9	Oficina: 1050 DIV. ADMINISTRACION Fecha Recibido: 11/10/2019 Estado: Cursado
--	---	---

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

EXTRACTO

ultimo correo se mando correo 29/1/20 a espera de respuesta

TEXTO

DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE.-

DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN.-

Visto el tiempo transcurrido, habiendonos comunicado con la interesada en dos oportunidades y solicitando por correo electronico que presentara un plano mas legible y no habiendo tenido respuesta, es que envio como paquete a la División Proyectos y Análisis para tratar de facilitar la lectura del croquis presentado en su inicio.-

Consultada la [REDACTED] mantiene el interes en el tramite.-

Firmado digitalmente por Suli Barbano el 30/09/2021.
--

	Expediente Nro. 2017-81-1050-02767 Actuación 10	Oficina: 1060 DIRECCION DE INGENIERIA Fecha Recibido: 30/09/2021 Estado: Cursado
--	--	--

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

Canelones, 5 de octubre.

Pase a la División Proyectos y Análisis.

Firmado digitalmente por Adrian Bringa el 05/10/2021.

	Expediente Nro. 2017-81-1050-02767 Actuación 11	Oficina: 1060 DIV. PROYECTOS Y ANALISIS Fecha Recibido: 05/10/2021 Estado: Cursado
--	--	---

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

Canelones, 7 de Octubre de 2021.-

DIRECCION INGENIERIA DE TRANSITO

SECTOR INGENIERIA DE TRANSITO

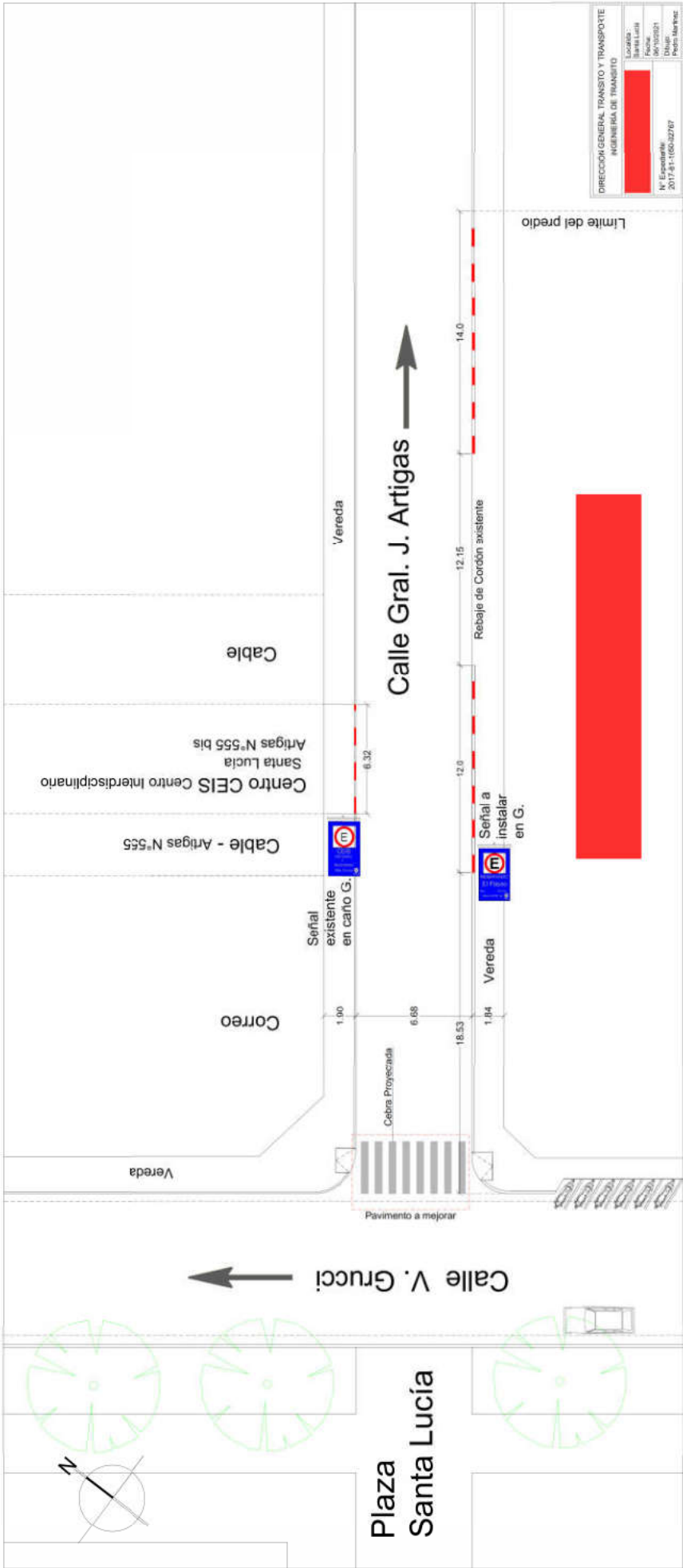
Vista las presentes actuaciones, se realiza proyección de RESERVA DE ESPACIO para Estacionar, que se podría autorizar al [REDACTED] en Calle Gral G Artigas como se indica, informando que la Reserva de Espacio, de 26 mts lineales, en el horario de 8 a 20hs, se señalizaría como reservado para [REDACTED] en general, demarcando cordones correspondientes, no especificando los horarios en los distintos tramos, para las distintas funciones.

Para la reserva de espacio para estacionamientos de los clientes, se instrumentaría con las autorizaciones que emita la Dirección Gral de Tránsito y Transporte, de dos vehículos por cada tramo de la RESERVA proyectada, que los vehículos deberán exhibir a la vista, al momento de utilizar dicha RESERVA.

Con lo informado, se eleva para continuar.

Firmado digitalmente por Pedro Martinez el 07/10/2021.
Firmado digitalmente por Ines Rizzo el 07/10/2021.

Anexos
RESERVADO [REDACTED]



	Expediente Nro. 2017-81-1050-02767 Actuación 12	Oficina: 1060 DIRECCION DE INGENIERIA Fecha Recibido: 07/10/2021 Estado: Cursado
--	--	--

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

Canelones, 7 de octubre de 2021.

De acuerdo a lo informado por la Div. Proyectos y Análisis se elevan los presentes.

Firmado digitalmente por Adrian Bringa el 07/10/2021.

	Expediente Nro. 2017-81-1050-02767 Actuación 13	Oficina: 1050 DIR. DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL Fecha Recibido: 07/10/2021 Estado: Cursado
--	--	--

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

Visto, se eleva a Dirección General de Transito y Transporte.

Firmado digitalmente por Gustavo Mobilio el 10/01/2022.

	Expediente Nro. 2017-81-1050-02767 Actuación 14	Oficina: 1050 DIR. GRAL. TRANSITO Y TRANSPORTE Fecha Recibido: 10/01/2022 Estado: Cursado
--	--	--

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE.

Visto, siga a la División Administración para redactar Proyecto de Resolución a consideración de la Superioridad en el próximo Acuerdo Institucional, otorgando el Espacio para Estacionamiento Reservado uso de [REDACTED] RUT 020057000012 [REDACTED], en los términos establecidos en obrados (26 mts lineales sobre calle Gral Artigas en el horario comprendido entre las 08 y las 20hs), según croquis de la División Proyectos y Análisis adjunto en actuación N° 11, debiendo hacer efectivo el pago que se genere por la presente gestión ante la dependencia correspondiente de la Dirección General de Recursos Financieros, conforme lo dispuesto por Res. N° 15/03705 que Reglamenta las Reservas de Espacios para Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en el Departamento.

Firmado digitalmente por Luis Marcelo Metediera el 27/06/2022.

	Expediente Nro. 2017-81-1050-02767 Actuación 15	Oficina: 1050 DIV. ADMINISTRACION Fecha Recibido: 27/06/2022 Estado: Cursado
--	--	---

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE.-

DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN.-

Redactado y supervisado proyecto de Resolución se eleva a consideración de la superioridad.

Firmado digitalmente por Beatriz Perrone el 16/08/2022.

Firmado digitalmente por Suli Barbano el 09/09/2022.
--

	Expediente Nro. 2017-81-1050-02767 Actuación 16	Oficina: 1010 SECT. DESPACHOS Y ACUERDOS Fecha Recibido: 09/09/2022 Estado: Cursado
--	--	--

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

Canelones, 23 de setiembre de 2022

SECTOR DESPACHOS Y ACUERDOS

En el día de la fecha se remitió Com. N° 5490 a Área Rentas, Recursos Financieros, a Dirección General de Tránsito y Transporte y Dirección de Ingeniería.-

INES SUAREZ

Cargo N° 3210

Firmado digitalmente por Maria Ines Suarez el 23/09/2022.

Anexos

22-06549.pdf



Resolución	Expediente	Fecha
Nº 22/06549	2017-81-1050-02767	16/09/2022

VISTO: la gestión promovida por el Sra. Maria Laura Ferrero Baglietto C.I.Nº 3.364.570-0 en representación de la empresa Lafer Ltda, nombre fantasía "El Paseo" con Rut 020057000012 , solicita un espacio reservado para el estacionamiento , en un tramo de 26 (veintiséis) metros lineales, calle General Artigas de la Ciudad de Santa Lucía, con una extensión horaria de 8 a 20 horas;

RESULTANDO: que la Unidad de Ingeniería de Transito emitió informe favorable al respecto,

ATENTO: a lo previsto de la Ordenanza de Espacios Reservados (Resolución Nº 15/03705 del 08/06/2015) y a las facultades delegadas por el Sr. Intendente de Canelones (Resolución Nº 10/04196 con fecha 29/07/10 su prorrogas por Resolución Nº 20/07824 de fecha 28/12/2020);

EL DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE

R E S U E L V E:

1.-CONCEDER a la Empresa Lafer Ltda.con Rut 020057000012, un espacio reservado para estacionamiento de 26 (veintiséis) metros lineales, en la calle General Artigas de la Ciudad de Santa Lucía, con una extensión horaria de 8 a 20 horas.-

2.- EL presente se otorga en carácter de precario, revocable, sin derecho a indemnización de clase alguna, pudiéndose dejar sin efecto por Resolución posterior de similar naturaleza. La mencionada reserva queda sujeta a todas las disposiciones que de manera específica o general regulan esta temática y aquellas que se dicten en el futuro con idéntica finalidad, debiendo el interesado previo a la señalización de la misma, establecer en forma expresa el horario que se verificará la reserva.

3.- ENCOMENDAR a la Dirección de Ingeniería de Transito, dependiente de la Dirección General de Tránsito y Transporte, la señalización correspondiente, que se determina por el presente acto administrativo.

4.- COMUNÍQUESE a la Gerencia Área Rentas dependiente de la Dirección General de Recursos Financieros, lo establecido en la presente Resolución para su intervención correspondiente en relación de los costos generados por la reserva otorgado en este acto administrativo

5.-POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese Gerencia Área Rentas dependiente de la Dirección General de Recursos Financieros, a la Dirección General de Tránsito y Transporte y la Dirección de Ingeniería: Cumplido, pase al Departamento de Notificaciones a fin de notificar al interesado.Siga a la Dirección General de Tránsito y Transporte (Dirección de Ingeniería de Tránsito) a los efectos correspondientes, una vez cumplido con sus debidas constancias, archívese.-

Resolución aprobada en Acta 22/00553 el 16/09/2022

✓ **Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera**

	Expediente Nro. 2017-81-1050-02767 Actuación 17	Oficina: 1020 DPTO. NOTIFICACIONES Fecha Recibido: 23/09/2022 Estado: Cursado
--	--	--

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

EXTRACTO

MUNICIPIO DE SANTA LUCIA

TEXTO

Canelones, 23 de Setiembre del 2022.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

GERENCIA ADM. DOCUMENTAL

DPTO. DE NOTIFICACIONES

Se remite el presente al Municipio de Santa Lucia efectos que tengan a bien de dar cumplimiento

al Art. 91 R.G.A.A. notificando del informe que antecede.

Por notificaciones

sm 142.

Firmado digitalmente por Ana Maria De Armas el 23/09/2022.
--

	Expediente Nro. 2017-81-1050-02767 Actuación 18	Oficina: 1180 MESA DE NOTIFICACIONES Fecha Recibido: 23/09/2022 Estado: Cursado
--	--	---

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

23/09/2022

MUNICIPIO DE SANTA LUCIA

NOTIFICACIONES

En comunicacion telefonica, nos atiende [REDACTED] brindandonos e mail para su notificacion , el cual se adjunta; ya que en el momento del llamado NO se encontraba la interesada y ocupada en su negocio.-

se reserva

30/09/22

En la fecha se envia carta certificada a sus efectos.-. se adjunta Res Mpal N° 22/06549- Se adjunta recibo del correo de envio.-

03/10/2022

En la fecha se adjunta respuesta de la parte interesada.-

Se remiten los presentes a sus efectos,.-

jm 3960

Firmado digitalmente por Julio Mana el 03/10/2022.

Anexos

CORREO.pdf



	Expediente Nro. 2017-81-1050-02767 Actuación 18	Oficina: 1180 MESA DE NOTIFICACIONES Fecha Recibido: 23/09/2022 Estado: Cursado
--	--	---



NOTA PEDIDO COMUNICACIONES

Nota de pedido [REDACTED]



Fecha: 30/09/2022

Cliente: Intendencia de Canelones

Cuenta: [REDACTED]

Subcuenta: [REDACTED]

Fecha Factura: 30/09/2022

Notas referenciadas:

Cantidad	Producto	Atributos	Procesos
2	CERTIFICADA	Peso en Gr.: 21-100 Destinos: D Acuse de Recibo: SI	

TALÓN PARA
REMITENTER
CERTIFICADATALÓN PARA
REMITENTER
CERTIFICADA

Firma [REDACTED]

C.I. [REDACTED]

Correo Web:

<https://webmail.imcanelones.gub.uy/zimbra/ly/printmessage?id=328...>

Correo Web:

julio.mana@imcanelones.gub.uy

NOTIFICACION

De : julio mana <julio.mana@imcanelones.gub.uy>

vie, 23 de sep de 2022 12:35

Asunto : NOTIFICACION

 1 ficheros adjuntos

Para : [REDACTED]

23/09/2022

MUNICIPIO DE SANTA LUCIA
DPTO DE NOTIFICACIONES

Hola [REDACTED] soy Julio, por el presente en archivo adjunto te envio Resolucion del intendente por lo dispuesto en el Expediente 2017-81-1050-02767.-
Te solicito me des respuesta como recibido.-

Desde ya muchas gracias , saludos

JULIO MANA 3960
Dpto Notificaciones

 **Resolucion.pdf**
86 KB

Correo Web:

<https://webmail.imcanelones.gub.uy/zimbra/h/printmessage?id=329...>

Correo Web:

julio.mana@imcanelones.gub.uy

Re: NOTIFICACION

De :

lun, 03 de oct de 2022 09:57

Asunto : Re: NOTIFICACION

Para : julio mana <julio.mana@imcanelones.gub.uy>

Recibido muchas gracias

El El vie, 30 de set. de 2022 a la(s) 15:15, <julio.mana@imcanelones.gub.uy> escribió:

30/09/2022

MUNICIPIO DE SANTA LUCIA
DPTO DE NOTIFICACIONES

Hola [REDACTED] soy Julio, por el presente en archivo adjunto te envio Resolucion del intendente por lo dispuesto en el Expediente 2017-81-1050-02767.-
Te solicito me des respuesta como recibido.-

Desde ya muchas gracias , saludos

JULIO MANA 3960
Dpto Notificaciones

	Expediente Nro. 2017-81-1050-02767 Actuación 19	Oficina: 1180 MUNICIPIO DE SANTA LUCIA Fecha Recibido: 03/10/2022 Estado: Cursado
--	--	---

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

Santa Lucía, 3 de octubre de 2022.

Municipio

Visto, se eleva a la Dir. de Ingeniería de Tránsito como expresa la resolución.

Firmado digitalmente por Adriana Hernandez el 03/10/2022.

	Expediente Nro. 2017-81-1050-02767 Actuación 20	Oficina: 1060 DIRECCION DE INGENIERIA Fecha Recibido: 03/10/2022 Estado: Cursado
--	--	--

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

Ciudad de la Costa, 3 de octubre de 2022.

Pase a la Div. Proyectos y Análisis a sus efectos.

Firmado digitalmente por Adrian Bringa el 12/10/2022.

	Expediente Nro. 2017-81-1050-02767 Actuación 21	Oficina: 1060 DIV. PROYECTOS Y ANALISIS Fecha Recibido: 12/10/2022 Estado: Cursado
--	--	---

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

Canelones, 19 de Octubre de 2022.-

DIRECCION INGENIERIA DE TRANSITO

SECTOR INGENIERIA DE TRANSITO

Con fecha 18/10/22, el personal operativo Canelones, ejecuta la instalación de la señalización vertical de Reservado para carga y descarga de [REDACTED] según Res. 22/06549 en calle Gral Artigas y demarcación de cordón de 26 mts.

Se eleva sugiriendo el envío de los presentes al Municipio de Santa Lucía, para el cobro de la Reserva de Espacio ejecutada, correspondiendo la tasa menor a 12 hs de reserva de espacio, por 26 mts lineales, manteniendo luego en reserva las presentes actuaciones para el cobro de acuerdo a nueva tasa en el próximo año lectivo.

Firmado digitalmente por Ines Rizzo el 19/10/2022.

	Expediente Nro. 2017-81-1050-02767 Actuación 22	Oficina: 1060 DIRECCION DE INGENIERIA Fecha Recibido: 19/10/2022 Estado: Cursado
--	--	--

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

Canelones, 20 de Octubre de 2022.

Ejecutado el Proyecto, en acuerdo con el informe de Proyectos y Análisis se envían los presentes a Municipio para su conocimiento y demás efectos.

Firmado digitalmente por Adrian Bringa el 24/10/2022.

	Expediente Nro. 2017-81-1050-02767 Actuación 23	Oficina: 1180 MUNICIPIO DE SANTA LUCIA Fecha Recibido: 24/10/2022 Estado: Cursado
--	--	---

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

Santa Lucía, 24 de octubre de 2022.

Municipio

Pase al Sector RRFF 1180 para conocimiento de actuación n°21.

Firmado digitalmente por Anahi Rocca el 24/10/2022.

	Expediente Nro. 2017-81-1050-02767 Actuación 24	Oficina: 1180 SECT. RECURSOS FINANCIEROS Fecha Recibido: 24/10/2022 Estado: Cursado
--	--	--

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

Santa Lucia, 25 de octubre del 2022.-

GERENCIA DE SECTOR ADM. RR.FF

Pase a Mesa de Notificaciones para notificar a la gestionante del informe que luce en actuación 21.-

Firmado digitalmente por Silvia Suarez el 26/10/2022.

	Expediente Nro. 2017-81-1050-02767 Actuación 25	Oficina: 1180 MESA DE NOTIFICACIONES Fecha Recibido: 26/10/2022 Estado: Cursado
--	--	---

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

SANTA LUCIA 27/10/2022

MUNICIPIO SANTA LUCIA

NOTIFICACIONES

En la fecha se envia mensaje de texto al celular de la parte interesada, se intento en mas de 3 oportunidades lograr ubicacion mediante via telefonica dando este numero OCUPADO e incluso su celular personal, se reservan los presentes a sus efectos de respuesta de mensaje de texto enviado , tambien se envia en archivo adjunto citacion personal via e mail por esta oficina.- Se cito via telefonica y un empleado quedo en hacerle llegar el comunicado a la interesada

se reserva

01/11/2022

Presente en la fecha la apoderada por [REDACTED] segun documentacion anexa autorizada por la titular [REDACTED] se la da por Notificada de la Act N° 21.-

Ver archivos adjuntos.-

Se remiten los presentes al Dpto de Ingresos Varios.-

jm 3960

Firmado digitalmente por Julio Mana el 01/11/2022.

Anexos

CI APODERADA.pdf

